

Table with subscription rates for En Jerez and Fuera, including monthly, quarterly, and annual prices.

ANUNCIOS, a precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLUCAR.

Table with railway fares for routes between Jerez, Sevilla, Cádiz, and Sanlúcar.

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Sábado 27 de Setiembre de 1884.

Núm. 8.748.

El Guadalete.

EL CÓLERA DEL AÑO PRÓXIMO.

Los diarios ministeriales nos representan como enemigos sistemáticos de las cuarentenas...

Si la cuestión no tuviera grandísima importancia presente y futura—pues es muy posible que el cólera vuelva a presentarse el año 1885—les dejaríamos decir.

Pero como dicha enfermedad tiene la mala condición de reproducirse a veces en años consecutivos, es necesario fijar de modo perfectamente claro los términos de una cuestión que tanto afecta a la salud pública.

En cuanto al Gobierno hemos reconocido siempre, desde el principio, que el estado de la opinión le obligaba a establecer las cuarentenas; que la gran mayoría de los españoles las reclamaba.

No cabe más imparcialidad. Si hemos criticado algunas medidas de detalle, ha sido porque a menos de un ministerialismo a toda prueba, no tienen defensa posible.

Hemos dicho a ésta: «Que las lecciones de esta epidemia no sean perdidas. Hoy los medios de publicidad son muy superiores a los que existían en otras ocasiones parecidas. Diariamente sabremos lo que pasa en los países que adoptan el antiguo sistema de cuarentena y en los que optan por el moderno. Comparemos los resultados.»

Y en efecto, hemos visto que Italia, con unas cuarentenas a la antigua, más rigurosas aún que en España, no se ha librado de la invasión; y que no la sufren las naciones que han renunciado a antiguos errores.

Se nos ha contestado que Inglaterra no tiene tantas relaciones como Italia con el Sur de Francia, y que a eso debe su inmunidad. Pero Inglaterra está en contacto continuo con la India, donde el cólera es endémico, y le va bien con las reglas que ha adoptado.

Se nos dice igualmente que Inglaterra lo sacrifica todo al comercio. Como si los comerciantes no se murieran y no tuviera el menor apego a la vida!

Además, Inglaterra dista mucho de ser sola en haber abolido las precauciones inútiles. La acompañan en esa marcha, que se con sidera temeraria, las naciones más adelantadas, Bélgica, Holanda, la culta y poderosa Alemania; mientras por una rara casualidad sin duda, en el campo opuesto encontramos juntamente con España a Italia, a Grecia y a Turquía!

Por fin—y este hecho no puede torcerse ni ocultarse—en Francia no ha habido recordamiento interior, la circulación de viajeros ha sido absolutamente libre, y sin embargo, el cólera no se ha extendido a los pueblos donde hay limpieza y buena policía urbana. En los departamentos meridionales ha habido bastantes víctimas; pero cabe con fundamento suponer que la mayor parte de éstas procedían de los puntos infestados, pues todo el mundo conviene en que de Marsella y Tolosa han salido muchísimos millares de personas, que llevarían consigo el cólera y lo han comunicado a otras, por no haber tomado las autoridades las precauciones debidas.

Hay precauciones eficaces, otras perniciosas y absurdas. El abolir la cuarentena a la italiana no es entregarse al descuido; y sólo la buena fé con que aquí se discute, ha podido atribuirnos opinión tan descabellada.

En un próximo artículo estableceremos la distinción entre las medidas sanitarias modernas y las que nos ha legado la Edad Media.

(El Día.)

EXPOSICION VINÍCOLA DE HARO.

III.

Es de tal trascendencia la cuestión de la existencia de un poderoso comercio de vinos, que debemos detenernos a examinarla.

Al propietario no le es posible educar el vino, criarlo. Apenas ha cogido la cosecha, tiene ya que ocuparse de cultivar sus viñas para preparar la próxima. Su capital, inamovilizado en propiedad territorial, no le permite atender más que a los gastos de cultivo. No puede usar del crédito sino en una escala muy reducida, puesto que el crédito solo es asequible a los que tienen valores fácilmente realizables, y todas las combinaciones que puedan idearse no imprimirán a las fincas ese carácter al mismo grado que lo tienen las mercancías movibles. Por fin, su género sedentario de vida le hace esperar a que venga el comprador a buscarle; y en esas condiciones, no habiendo un comercio especial dedicado a ese ramo, la venta es incierta y precaria.

La posición del comerciante es enteramente distinta. Dedicado todo su capital a su comercio, y puede, por lo tanto, gastar más en la dispendiosa educación del vino. Puede dar mayor sueldo a su jefe de bodega y elegir al más hábil, de lo cual depende en gran parte, o quizás totalmente, el porvenir de un vino. Pero sobre todo puede ocuparse más de la propaganda. Mientras el propietario se encuentra, por decirlo así, atado a su finca, el comerciante representa la movilidad; por lo general ha viajado por países extranjeros, tiene correspondientes en los más, y le es posible extender sus relaciones, mandar muestras, proponer sus vinos en el interior del país y en el mundo entero. Al hacer eso hace su oficio; si lo hiciera el propietario se saldría del suyo.

Dividido entre esas dos clases, e tirado bajo se perfecciona. Los recursos se duplican. El uno cultiva mejor sus viñas y hace mejor la primera elaboración; el otro mejora la educación del vino, tiene más medios para curar los defectos o enfermedades que aparezcan en él; y sobre todo, en cuanto al resultado final, la venta, en lugar de sufrir pasivamente la ley del comprador, influye en el ánimo de éste, le guía, le determina, posee capital bastante para no vender en momentos de baja, y de ese modo toma parte activa en la fijación del precio.

De los resultados que esto puede producir tenemos ejemplos, tanto en nuestro país como en el extranjero. Allí donde vemos una producción vinícola considerable, estamos seguros de que al lado del propietario existe el comerciante. Jerez, Málaga, Alicante, Burdeos, demuestran esta verdad.

Y aquí se coloca una observación que debe tomarse muy en cuenta.

En todos los puntos citados hay tipos de vinos muy distinguidos, muy finos, muy caros. El comerciante necesita un surtido variado, con el cual le sea posible atender a una extensa clientela, desde las necesidades más modestas. Pero lo que da la fama a los vinos de una región son los vinos elegidos que produce. Si no hubieran los extranjeros que visitan Jerez probado el que se encierra en las antiguas y célebres soleras; si no hubieran oído allí los precios exorbitantes que se pagan cuando alguna cambia de dueño, seguramente no se pediría Jerez desde todos los países del mundo. En Francia, donde la vinificación se halla en general bastante adelantada, hay muchas regiones donde

los vinos ordinarios son casi tan buenos como los vinos ordinarios de Burdeos; y sin embargo, nadie desde el extranjero pide a Francia vinos de Touraine, ni de Aujou, por ejemplo; todo el mundo los pide de Burdeos, porque sus vinos excepcionales, los que representan la perfección, aunque de estos hay muy pocos, han servido para dar lustre y fama a los demás. Pama que permite a aquella ciudad expender ventajosamente, no solo los vinos ordinarios de su departamento, sino otros muchos vinos franceses y aun españoles.

Al comercio de vinos que se establezca en el Norte de España conviene, pues, hacer una clasificación rigurosa, con el doble objeto de poder surtir a diferentes precios las diferentes exigencias de su clientela, y de colocar en su puesto los vinos escogidos que han de servir para crear la reputación de los ordinarios. Así pueden Pasages y Bilbao, en día no lejano, aspirar a seguir las huellas de Burdeos y a rivalizar con su colosal riqueza.

MISCELÁNEAS.

Discurriendo sobre el estado de la situación, dice La Fé:

«¿Quién será aquí el que lleve el gato al agua? No nos atrevamos a decirlo, pero si aseguramos que todo indica una próxima campaña parlamentaria violentísima y precursora tal vez de graves sucesos.»

«La sangre se ha enardecido; los odios se recrudecen, y ¡ay si se presenta ocasión propicia para que los contendientes puedan echarse mano a los bigotes!»

«Nosotros contemplamos el espectáculo desde el tendido, no sin preparar nuestras alpagatas correspondientes—como dicen ellos—por si hubiera algún embolado que correr.»

Esta ha sido siempre la actitud de los periódicos tradicionalistas.

Están días y años trabajando para que se eche el embolado a la plaza.

Y mientras le corren los muchachos ellos se están tranquilamente en el tendido.

Un recorte de El Cronista:

«Los telegramas de la mañana de hoy denuncian nuevas manifestaciones republicanas en Bruselas.»

«Si fuera dable profundizar en los orígenes de estas manifestaciones, se tropezaría desde luego con elementos que han sido monárquicos hasta que se han visto privados del poder.»

«Como en todas partes.»

Y como en todos tiempos.

Lo mismo en 1854 que en 1868, y en 1872 que en 1881.

En 1854 hablaba El Heraldo de veleidades regias.

En 1872, El Diario Español, entre la monarquía de D. Amadeo de Saboya y la república, optaba por la república.

Y en 1881 El Estandarte invertía sus ocios oposicionistas refusingo al emperador Maximiliano y haciendo una excursión histórica al pequeño Trianón.

Ya lo ve El Cronista.

Se puede profundizar en los orígenes de ciertas manifestaciones.

Pero no se debe profundizar.

Son pozos muy negros.

Ahora resulta, según dice La Iberia, que el ministro de la Guerra tampoco está contento con el Sr. Romero Robledo.

Entonces el Sr. Romero Robledo es tan desgraciado como el general Quesada.

Porque tampoco está contento nadie con el señor ministro de la Guerra.

DESAHOGOS DE «LA IZQUIERDA.»

El ex joven ministro de la Guerra debe estar satisfecho de su obra de reorganización del ejército.

Y como uno de los proyectos que más han contribuido a este magnífico y consolador resultado es el de la sustitución de los y de la leopoldina, por la teresiana, bueno será que felicitemos por ello al inteligente general Sr. Quesada.

Tanto ha prosperado este proyecto-in-

novación, que ya no solo es el elemento militar el que usa la tal teresiana, respondiendo al capricho del no menos caprichoso marqués de Miravalles, sino que en el elemento civil se va abriendo camino, hasta el punto de que ya gastan teresiana los cobradores de los Rippert, los de las sillas del Prado, y algunos colegios la han adoptado como prenda pretoria en los uniformes de sus alumnos.

Verdad es que no hace buena cara, según se dice vulgarmente, a los que las usan; pero como moda, y moda importada del extranjero, prospera que es una bendición de Dios.

Aquí donde se imita la política prusiana, natural es que se adopte la teresiana austriaca.

El ros, ideado por el ilustre general Ros de Olano, no cabía en medio de tanto extranjerismo. La leopoldina, introducida por el no menos distinguido e ilustre general D. Leopoldo O'Donnell, también holgaba al lado de lo extranjero.

El general Quesada ni siquiera ha tenido gracia para inventar una quesadina ó un genarillo, y ha copiado del Austria la teresiana.

Y cuenta que la copia pronto caerá en el ridículo a juzgar por los vuelos que va tomando su adopción; pues hay quien dice que en plazo no muy lejano la teresiana constituirá parte del ajuar de los asilados en San Bernardino y en el Hospicio.

Y hasta el casco que nos gastan los bomberos municipales que asisten a los teatros parece que se sustituirá por la teresiana.

¡Alza Tere-sa!

D. Genaro, choque V. E. esos cinco, y que sea en enhorabuena.

¡Que viva la teresiana,

y que viva D. Genaro!

¿Qué importa, aunque el gusto es raro, si al hombre le dió la gana?

Y a propósito del flamante señor general Quesada.

Asegúrase que la disposición estableciendo la guerrera como prenda de uniforme quedará en suspenso, por ahora.

¡Donos a manera de introducir reformas!

Se discurren, se estudian, se alarman los bolsillos al anuncio de la innovación, se modela, se prueba, se gastan unos céntimos en los ensayos, y se concluye con un aplazamiento.

Aquí del cuento de aquel andaluz que pidió la lista a un mozo del café de Madrid, para cenar en compañía de un su amigo.

—Hay tortillas de jamon, de yerbas, bistefk, solomillo, ternera, riñones, chuletas, etc.—dijole el camarero.

Medítalo unos momentos el andaluz y concluyó contestando:

—Puez... tráigaze ozié... dos medias copas de aguardiente zuabe.

DEFRAUDACION MAGNA.

La prensa discute el alcance y la antigüedad de los descubiertos hechos por la Delegación de Hacienda de Madrid a Bancos, sociedades, capitalistas é industriales, durante los últimos días.

Segun noticias, los descubiertos procedían de los años 1874, 80, 81 y 82.

Sabido es que el Banco de España se transformó en 1874, de Banco local en Banco nacional, a virtud del decreto expedido por el señor Echegaray. Aquella transformación atrajo nuevos elementos al establecimiento de crédito, con la fusión de los provinciales entonces existentes; y ese aumento de capital, según el impuesto de derechos reales, llevaba consigo el pago al Tesoro de 500.000 pesetas; así como el aumento de acciones en 1882 imponía la tributación de 25.000. Pues bien; esas cantidades fueron reclamadas y satisfechas, sin perjuicio de los recursos de alzada intentados por el Banco contra la resolución del delegado.

Los periódicos democráticos consignan

que el actual delegado de Hacienda de Madrid, que es quien reclamó y obligó al pago de dichas sumas, era hace poco inspector de Contribuciones en el Banco mencionado. Mas esto significará, que si como empleado del Banco defendió los intereses de los accionistas, ahora como delegado de Hacienda está en el ineludible deber de defender los del Tesoro.

Además, las cuotas impuestas ó exigidas a los contratistas de plata; a los prestamistas del ayuntamiento de Madrid, a los banqueros que no figuraban en matrícula, y a algunos ferro-carriles por contribución territorial, hacen de la ley de 31 de diciembre de 1881 y reglamento de subsidio de 13 de julio siguiente, según he oido hoy a algunos contribuyentes interesados. Por de pronto los contratistas de plata y el ferro-carril de Sangre han depositado las cantidades en el Tesoro; el ferro-carril del Norte, no estando conforme con la liquidación de utilidades que le ha hecho el delegado de Hacienda, depositó tres millones de reales; otro Banco nacional pagó en el acto, y los que prestaron algunos millones de pesetas al ayuntamiento de Madrid en 1881, para la calle de Sevilla y compra de los mercados, pagaron el 4 por 100 de los intereses percibidos desde 1.º de enero de 1882 hasta el día.

A todo esto parece que setecientos administradores de casas se daban de alta en la matrícula industrial; uno de ellos solo ha declarado que por administrar percibe diez mil duros anuales: las academias preparatorias han ingresado también en matrícula, los médicos no se atreven a ejercer sin pagar el impuesto, y en el reparto de los establecimientos ultramarinos se han encontrado irregularidades vituperables.

Bien se decía hace tiempo que en Madrid había muchas ocultaciones al Tesoro en todos los ramos de riqueza, y se sabe también que existe el contrabando en no pequeña escala.

El actual delegado, D. Modesto Fernandez y Gonzalez, en el trimestre que lleva al frente de la gestión administrativa ha descubierto bastante y obliga a pagar a muchos revelando energía de carácter, de que me felicito por haber sido compañero en la prensa.

No andan muy acertados, pues, los que afirman que no sirven los escritores para la administración.

SÍNTOMAS ALARMANTES.

—Hace algunos días que había yo observado—dice Gedeon en una comedia—que el loro iba perdiendo las plumas y que le salía cierto pelo... Cuando esta mañana, al darle el chocolate, mire usted lo que he encontrado.

—¡Un gato!—exclama el dueño.

—Eso pensé yo, pero despues le observé mejor y vi que era gata; vamos, gato del bello sexo.

Pues es lo mismo que dirá cualquier observador no Gedeon, examinando a sus prójimos y estudiando los acontecimientos de nuestra época.

Hace mucho tiempo que vivimos escamados, pero muy escamados.

—Aquí va a ocurrir algo grave.

—Parece que a todos los españoles nos falta algun tornillo.

—¿Has observado a Fulano? Esa cabeza no está sana.

Estas lamentaciones llegan diariamente a nuestros oídos.

Hay desconfianza mútua; nadie confía ni en lo que ve y toca.

Hasta en los anuncios de varios artículos de comercio ó de industria, se lee: «¡Ojo con las falsificaciones!»

«No confundan ustedes este establecimiento con el de la esquina...» «Se replica al público que se fije bien en las señas.» (Aquí las señas.)

Aquí hay algo oculto, como dicen en algunas comedias.

Peró no dan con ello, de primera intención, los hombres más pensadores y filósofos más aplaudidos.

Un día se presentan los microbios, los basilios y otras órdenes sobre el tapete.

Otro día aparecen dos ó tres apóstoles sueltos.

Apóstoles que no visten túnica, sino chaqueton; apóstoles de corto ó sopla apóstoles, puesto que con soplar el agua común la convierten en panacea universal.

Apóstoles gratuitos ó gratuitos que devuelven la salud por una taza de caldo con gotas.

No conozco la tarifa que usan, pero he oído decir que admiten «prendas en buen uso y efectos que convengan,» como en las casas de préstamos.

Un amigo me ha facilitado la siguiente lista de precios, según aranceles apostólicos:

«Por tres saluciones á enfermos crónicos... chaleco, pantalón y americana de lanilla.»

«Por un soplo á un enfermo agudo... dos pares de calcetines y una sopa de ajos.»

«Por asistir á un parto como mero feto clínico... un hongo y dos chuletas de cerdo.»

De cuando en cuando aparece alguna sonámbula que predice la suerte de las personas que la consultan.

Se habla durante dos ó tres días de peligros, de trastornos del orden público, en ensayo, de fugas de vocales de juntas, y de consonantes.

Otras veces se pelean dos ó más ministros.

Por regla general sorprende la resolución de cuestiones internacionales, porque suele ser la más ilógica é inesperada.

En la vida ordinaria, cada paso es un gzapazo.

—¿Con quién dirá Vd. que casa ó casan á Fulanita? (muchacha de quince años y algunos céntimos).

—No sé.

—Con el señor don N. N. (caballero característico de sesenta años y alguna hierba).

—¿Qué atropello!

—¿Ya ve Vd. ¡dos chicos! que en pocos años van á llenarse de familia.

—Pues, la de los contrayentes.

Se habla de operaciones dolorosas, y dice un sujeto:

—Anoche sufrí yo una de las más dolorosas.

—¿Cuál?

—Me extrajeron un cronómetro del bolsillo.

—¿Y qué ha hecho Vd.?

—Quejarme en el gobierno civil, y se cree que mejorará; es decir, que perecerá.

—¿Cómo?

—Por los datos que pueda recoger la policía, por la hora en que se verificó la operación de bolsa, por el sitio y demás antecedentes facultativos.

Se trata de constituir una empresa entre dos ó más individuos.

—¿Quién dirá Vd. que es el socio capitalista? Mengano.

Este Mengano es algún seductor de dueros y pesetas al sesgo ó al cuarteo.

—¿Y tiene capital?

—Tiene papel: como que lleva empapelados los botillos por dentro para evitar el contacto con el empedrado.

Si observan Vds. á ciertos amigos notarán la perturbacion que los domina.

De las mujeres no hay para qué hablar: á la mayoría de ellas les falta algo.

Esto no disminuye mi respeto y mi adoracion.

El hombre, según testimonio macho, es muy superior en capacidad y en juicio á la mujer.

La ciencia ha descubierto que el móvil de los criminales es la perturbacion del juicio.

Apenas pasa día sin que aparezca un perturbado.

Si repasan ustedes en la memoria sus actos durante el día, encontrarán algunos injustificables á sus propios ojos.

Si recuerdan sus palabras, dirán para sí:

—Me he corrido.

O esto otro:

—¿Por qué no habré dicho lo que pensaba?

Para el que no es muy feliz de memoria, un libro de apuntaciones de su propia mano es un texto en idioma desconocido.

—¿Qué habré yo querido decir con esta abreviatura? se pregunta el autor cuando repasa sus apuntes.

En la conversacion familiar, en las miradas, en las torpezas que cometemos á diario se demuestra cierto extravió.

Entre los políticos se ve claramente la perturbacion.

Cada partido, cada peloton tiene su programa.

Esta es monomania declarada.

Hay conservador que no tiene que conservar como no sea los callos naturales.

¡Hay revolucionario que paga puntualmente á la patrona!

Hay quien cree que es funcionario público y nunca va á la oficina, aun cuando cobra.

LOS DEDOS DE HADA.

(ARTÍCULO PARA LAS DAMAS.)

Con este poético nombre designan los franceses las labores femeninas que entretienen dentro del hogar á las mujeres.

En las largas veladas del invierno, al amor de la lumbre; en las tardes apacibles, al lado del balcón cerrado con la cortina ó velado por los blancos visillos de muselina; la mujer hacendosa, después de las labores de su casa, y en el fondo de su elegante gabinete la dama aristocrática, todas suelen entretener sus dedos en alguna labor, que sujeta al mismo tiempo el espíritu, apartándole de las locas correrías á que le impulsa la ociosidad.

Cuando con la imaginacion evocamos la venerable figura de la abuela, nos la representamos con la ruceta coronada de lino ó de cardada lana, erguida en el lado izquierdo, mientras la mano derecha da vueltas al torneado uso, donde va simétricamente acomodándose el hilo retorcido.

En provincias se ha conservado durante mucho tiempo la costumbre de hilar en casa, y pueblos hay todavía donde estos usos no han decaído por completo, y dentro del hogar se preparan las telas que sirven para los usos domésticos.

Con la costumbre de hilar ha coincidido siempre la de hacer media, que está todavía más generalizada. ¿Quién no recuerda en su familia á alguna señora mayor, con la cestita de mimbre donde guarda los ovillos, en el brazo izquierdo, el pabillo primorosamente pulido, en la cintura, y las dos manos ocupadas con las cuatro largas y delgadas agujas, mientras otra igual brilla entre las canosas trenzas del escaso pelo?

Esta tarea de hacer media ha tenido, y tiene todavía, muchas partidarias; cuando se tiene en ella mucha práctica, mientras los dedos crecen y menguan, la señora de su casa puede dar órdenes á las criadas; la devota se entrega á sus oraciones, y la que no le disgusta saber lo que pasa por el mundo, puede echar un parrafillo con la vecina ó con la amiga.

El hilar y el hacer media es tarea de señoras mayores; las jóvenes prefieren siempre las labores delicadas del bastidor. ¡Y qué en boga estuvo en algún tiempo! Lo primero que las niñas aprendían en el colegio, después de deletrear en el Coton, era á hacer el *dechado*, un gran cuadrado de cañamazo con multitud de cenefas y en el centro el abecedario y los números.

Cuando los dedos estaban más hábiles se bordaban casitas, y hombres tan altos como ellas, á los que se figuraba la cara con cuatro puntos de seda de color de rosa. Luego se pasaba á trabajos de más importancia, á bordar sobre tafetan el santo ó la virgen patrona de la familia para regalarla á los papás el día de su santo, y cuando no el perro de aguas con su cestita de flores en la boca.

¡Con cuánto placer se hacían estas labores! Se preparaban con misterio entre la madre y la niña para que tuvieran luego el atractivo de la sorpresa, y cuando estaban concluidas se colocaban solemnemente en la sala en medio de los retratos de la familia.

Cuando entre los cachivaches de las prenderías descubrimos alguno de estos cuadros, con el dorado del marco descascarillado, con las sedas del bordado deslucidas, hueco el sitio donde estuvieron los avalorios que figuraban los ojos del perrito y borrosa la inscripcion donde decía: *Lo hizo Fulanita, bajo la direccion de doña Fulana de Tal*, sentimos la pena que causan los restos de un naufragio, y vemos en esos cuadros los epitafios de un hogar destruido en los vaivenes del mundo.

A estos sencillos bordados siguieron las labores con la aguja de ganchillo, y hubo un tiempo en que imperó el *crochet* en dominios de la clase media, y en más aristocráticas regiones la *frivolité*. El *crochet* se hace todavía mucho, bien formando cubiertas para la sillera ó caladas colchas que, con un viso debajo, dan gran aspecto á las camas.

En los establecimientos balnearios y en las residencias veraniegas, se entretienen mucho las señoras en labores de aguja; al *corro grande* de la Granja van las damas con sus cestitas de labores, y las infantas se entretienen allí, durante el verano, en hacer prendas de punto de lana para los niños pobres.

La infanta doña Eulalia es en estas labores una especialidad; de sus delicadas manos sale en un momento una chaquetilla ó un gorro, que sirven en invierno para abrigar algún pobre huérfano recogido por la caridad.

Las labores de aguja han perdido mucho por la moda de las acnarelas, de las estatuitas y otras ocupaciones artísticas. El caballete y la paleta son ya preferidos en los gabinetes aristocráticos al bastidor. Hoy son muchas en Madrid las señoras que pintan y decoran porcelanas.

La pesada primavera, en el gabinete de

una de las más hermosas y conocidas duquesas, se estableció un taller de iluminar fotografías, donde se iluminaron admirablemente con colores, las del baile de trajes de los duques de Fernán-Núñez.

Una vizcondesa muy bella y una marquesa no menos hermosa, son maestras en el arte de modelar flores en barro para decorar jarros.

En la tertulia de una condesa se puso hace años muy en boga la labor de bordar con sedas las cretonas y los pañuelos de percal francés de vivos colores con los que se hacían preciosos cogines y tapetes.

Las labores femeniles han tenido gran importancia en la industria de otros tiempos; díganlo si no las blondas y las puntillas de Almagro y los encajes catalanes.

En Palencia se ocupan todavía muchas mujeres de la localidad y no pocas que bajan de las montañas de Leon en la fabricación de las famosas mantas.

La industria moderna ha hecho en gran parte inútiles las labores femeninas; la máquina de coser ha venido también á quitarles importancia; pero, sin embargo, hay todavía muchas cuya delicadeza exige las manos de la mujer.

(El Día.)

Sacitillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Representacion de Labradores.

Para dar cuenta y acordar lo que proceda en asuntos de importancia relativos á Consumos, se cita á esta Clase para la Junta que ha de celebrarse el próximo Domingo 28 del corriente á la 1 de la tarde en el local calle de la Santísima Trinidad número 5. No se hace citacion individual: solo por los periódicos. Jerez 26 Setiembre de 1884.

El 2 del próximo mes de Octubre será en lo futuro día de grata recordacion entre nosotros, porque en él se abrió una nueva clase para niñas pobres.

Bien tan preciado se deberá á la piadosa institucion á que pertenece el reputado Colegio del Santo Angel, establecido en la Tornería, con ferviente aplauso de todas las clases sociales.

En gracia á lo fausto del suceso, daremos al olvido los lamentables inconvenientes que surgieron para la reedificacion del antiguo edificio donde se han construido las dos clases, una en el piso bajo y otra en el alto, siendo esta última la que va á abrirse ahora, pues aunque la primera está también disponible no se quiere utilizarla hasta más adelante para que no sufra menoscabo la salud de las tiernas alumnas, con la humedad que todavía conserva.

La enseñanza que allí se dará será propiamente la que cumple recibir á quienes en su día han de ser madres de familia. Todo lo útil les será enseñado, y nada ignorarán de cuanto les ha de ser necesario en el cumplimiento de sus futuros deberes para vivir honrada y cristianamente.

Los que conocen la inteligencia, la discrecion y la singular idoneidad que caracterizan á la dignísima Directora del Establecimiento y las dotes que también adornan á las respetables Hermanas que le ayudan en sus tareas, comprenden perfectamente el éxito que alcanzará la nueva clase. Centenares de niñas recibirán la fructuosa y santa semilla que las guiará por la senda de la virtud, purificando el hogar de tantas familias, en algunas de las cuales acaso apenas se perciba la luz de una enseñanza esencialmente católica.

Bajo este punto de vista, el más importante para el porvenir de tiernas jóvenes que en su inmensa mayoría vivirán siempre en condicion humilde, la nueva clase es de un valor inestimable.

Modestísima por su organizacion, y riquísima por los resultados que está llamada á producir, su instalacion en nuestro pueblo debe ser saludada con inmensa gratitud y profundo regocijo, como todo aquello que lleva el sello augusto de la religion cristiana. Felicitemonos, pues, por la próxima apertura de esas aulas, y enviemos en nombre del pueblo de Jerez un homenaje de ferviente alabanza á los nobilísimos fundadores y sostenedores de tan excelente institucion.

Aquí, donde con escaso acierto, se ha pensado en establecer en el Asilo de San José un hospital de coléricos, debe leerse con atencion el snello siguiente que recortamos del *Correo*:

«EL ASILO DE LAS MERCEDES.—Las cartas del doctor Hauser en *El Liberal*, combatiendo vivamente la medida de desinar á hospital de coléricos el Asilo de las Mercedes, porque, á su juicio, entre otros inconvenientes, tiene el de estar el edificio situado en forma que por los elementos

geológicos del subsuelo de Madrid, irían las deyecciones coléricas á los barrios bajos, ha motivado una disposicion del señor gobernador civil, en virtud de la cual ayer tarde ha estado en el Asilo de las Mercedes una comision, compuesta de los Sres. Benavides, decano del cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial; Capdevila, director del nuevo hospital; Olavide, Arce y Luqué, director del Canal de Lozoya, idem del Instituto Geográfico y Estadístico, y arquitecto jefe de la provincial, Sr. Ronderos, que á presencia del presidente de la comision provincial, Sr. Hernandez Prieta, han estudiado detenidamente las condiciones del edificio y peligros que para la capital pudiera tener su destino á hospital de epidemias, reservándose su informe á la primera autoridad de la provincia, para cuando tengan más estudiado este delicado asunto.»

El lamento universal.—Dice la Revista Tarrasense:

«En tiempo de los ayuntamientos que hacian administracion y dejaban sobranes, los recargos municipales en la contribucion industrial y territorial no llegaban á doce por ciento.

Durante la administracion anterior se pagaba el trece por ciento, hoy los recargos llegan al diez y ocho por ciento.

Ya lo saben los contribuyentes. Entre los recargos por territorial é industrial; el 75 por ciento en la contribucion de consumos, pronto la vida será imposible en Tarrasa, pues los comestibles están carísimos y no se gana un real. ¡A qué tiempos hemos llegado!»

¿En qué quedamos?—Segun telegrama dirigido al director de Beneficencia por el de lazareto de San Simon, carece de todo fundamento que en la fragata de guerra *Concepcion* se haya desarrollado la fiebre amarilla.

To la la dotacion disfruta de salud, á escepcion de un herido á consecuencia de la caída de uno de los mástiles.

En contra de la afirmacion del director del lazareto, dicen los periódicos de Vigo que durante la travesía de la *Concepcion*, que duró 40 días, ocurrieron á bordo cinco defunciones de fiebre amarilla, entre ellas la del guardia marina D. Rafael Carsi, hijo de Vigo.

La última defuncion ocurrió el 29 de Agosto.

Anteayer por la tarde llegaron á Sevilla acompañados por el Sr. D. Modesto Abin, Beneficiado de la Catedral, los restos del que fué sábio maestro, eminente jurisconsulto, gran cristiano y modelo de virtudes domésticas y sociales, Sr. don Andrés Gutierrez Laborde.

Inmediatamente fueron depositados en el panteon de su familia.

Es de interés para el Comercio el conocimiento de las plazas mercantiles en las que tiene sucursales ó relaciones el Banco de España.

Hélas aquí: Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Búrgos, Cáceres, Cádiz, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huelva, Jaen, Jerez, Madrid, Málaga, Oviedo, Palma de Mallorca, Pamplona, Reus, Salamanca, Santander, San Sebastian, Sevilla, Tarragona, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

Ya ha empezado á correr la locomotora de la línea de Zafra á Huelva; desde el lunes están haciendo servicio en el asiento de vía.

Dicen de Sevilla:

«Por lo que pueda interesar á los mineros, les diremos que se han vendido en plaza acciones de la mina *Sotiel Coronada* con 60 por 100 de desembolso á la suma de 225 duros al contado.»

En la noche del jueves fué conducido al Hospital de Santa Isabel un trabajador del horno de panadería situado en la calle de Medina, con una herida en la cabeza que le fué causada con un ros de madera por otro sirviente de dicho establecimiento.

Lo sentimos.—Leemos en «La Correspondencia Musical» de Madrid:

«El conocido y aplaudido actor cómico Sr. Escru, fué repentinamente atacado de un fuerte accidente ayer tarde durante el ensayo que se efectuaba en el teatro de Eslava, desde el cual fué trasladado á su casa en grave estado.

Tarren.—Dentro de breves días marchará á Madrid el diputado á Cortes y director general de Loterías de las islas Filipinas D. Francisco Cerveró, regresando á Cádiz en el mes próximo, para embarcar con direccion á Manila en el vapor «Isla de Cebú.»

Un telegrama oficial participa que en la travesía de la Habana á Cádiz han ocurrido en la fragata «Concepcion» cinco defunciones á causa del vómito.

Las víctimas han sido cuatro marineros y un guardia marina, cuyos nombres no dice el despacho.

Dicen de Cádiz:

«Ha sido denunciada á este Gobierno civil una mina de carbon de piedra existente en el término de Puerto Serrano.

—Para el destino de oficial quinto de la Aduana de esta capital, ha sido nombrado D. José Nuchera; y para el cargo de administrador de la Aduana de Jerez, don Jesús Bernal.

—El Sr. Gobernador civil ha dispuesto se provean de nombramientos los mozos que prestan sus servicios al público en la estacion del ferro-carril.

Se han designado al efecto once individuos, desempeñando uno el cargo de capataz.

—Ha fallecido en Puerto Real el señor Don Angel Diaz de la Bárcena y Cabeza.

—La Junta de gobierno del nuevo Liceo Dramático ha quedado definitivamente constituida en la siguiente forma:

Presidente: Sr. Abizruza.—Vice-presidente, Sr. Franco.—Tesorero, señor Carrión.—Contador, Sr. Lopez Arzubialde.—Archivero Bibliotecario, señor Rioseco, y Secretario, Sr. Walls.

—El Sr. Gobernador civil ha levantado la observacion que se imponía en el puerto de Bonanza á los buques procedentes de Sevilla.

—En breve aparecerá en el periódico oficial el anuncio de subasta de la carretera provincial de Jerez á Trebujena, al tipo de 38.871'15 pesetas.

—Se ha mandado retirar á Jerez la fuerza de Guardia civil de caballería que se encontraba en Medina.»

Feria de Ubrique.—Han circulado los prospectos de la feria que se verificará en Ubrique en los últimos días de este mes. Habrá una corrida de toros, iluminaciones, música y fuegos artificiales.

Comercio de huevos.—Para su consumo de huevos acude Inglaterra al Norte de Italia, del que diariamente le llegan de cincuenta á sesenta toneladas, y ha habido días en que se han desembarcado en Harwich, para el mercado de Londres, dos millones de huevos de esa procedencia.

Mastodonte.—Practicando unas escavaciones en los terrenos de una hacienda del Estado de Michigan (Estados Unidos), se ha hallado el esqueleto de un mastodonte, de grandes dimensiones. Mide 12 y 1½ piés de alto; una de las costillas tiene cuatro piés de largo y uno de los dientes pesa tres libras y diez onzas y media. Este esqueleto es, después del hallado por el profesor Warren, el más grande que se ha desenterrado.

Colonia.—Se ha pedido autorizacion al ministerio de la Guerra, por D. Juan Contreras, para fundar una nueva colonia agrícola en el campo fronterizo de Melilla.

Vivia un hombre tan completamente supeditado á su mujer, que no se atrevía á salir á la calle sin su permiso, ni mucho menos á pedirle dinero para una cajetilla.

Sus amigos estaban siempre aburriéndole; pero él que en medio de todo era franco, se disculpaba diciéndoles:

—Pues bien, sí, la tengo miedo.

De la noche á la mañana advirtió que su mujer le trataba con cierto respeto y amabilidad, que satisfacía todos sus deseos, y, por último, que todas las mañanas le ponía un duro en el bolsillo del chaleco.

Esto le dió alas, y un día se atrevió á levantar la voz, y observó con sorpresa que su esposa bajó la cabeza sin quererle sacar los ojos, según antigua costumbre. Vivió así muchos años, sin que el marido acertara á explicarse tan raro misterio, hasta que, hallándose la mujer *in articulo mortis*, le dijo:

—Te agradezco no hayas hecho conmigo lo que con tus otras mujeres.

—¿Yol... ¡Si no he sido viudo!

—No lo niegues.

—Te lo juro...

Vamos, que yo he visto los huesos de la última enterrados en la carbonera.

—¿Te hace delirar la calentura!

—Carlos, tu amigo, me lo contó hace años.

En efecto: aquel amigo, apiadándose de la situacion del que era esclavo de su mujer, inventó una novela, en la cual resultaba que el marido habia estado tres veces casado, y con su capita de santidad, logró deshacerse de sus tres costillas emparedándolas.

El marido le agradeció la mentira, merced á la cual su mujer llegó á cobrarle miedo; pero ésta, aunque estaba espantada, al saber el enredo no pudo menos de exclamar:

—¿Qué infamia! ¡Y voy á marcharme al otro mundo sin arrancarle los ojos á ninguno de los dos!

TESTIMONIO COVINCENTE.

Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia...

Agentes generales en España y depósitos para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa medicina, ni gastos, por la deliciosa medicina...

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, tlemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, miasmas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho...

Cará núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la Revalenta Du Barry. Des le entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi nada. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una conuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gona, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744. El doctor médico Shortland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de exceso de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C.ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C.ª, calle Aneha, esquina de la de San José.—Señores Topalda, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C.ª, comestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Palillero.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

Á LOS COSECHEROS.

AGUARDIENTE ALEMÁN EXTRA FINO

J. F. H.

PARA HAGER VINO DULCE APAGADO.

Dirigirse á D. Antonio Schleh,

calle San José, núm. 3.

Libros de Texto

PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1884 á 85.

Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33.

LECCIONES

de matemáticas, francés y alemán, por don Joaquín Riquelme, Doctor en Ciencias. Pedro Alonso, 6.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Plaza de Cristina, número 4.

Desde el 15 al 30 del corriente mes de siete á nueve de la noche, queda abierta la matricula de ingreso á las clases de dibujo Natural, Lineal, de Paisaje y de Adorno, así como para las de Escultura, de ornato y de Colorido y Composicion.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento, abonarán los alumnos serán de 40 Rvn., pagaderos por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripcion y el segundo en Enero del próximo año, á excepcion de los obreros y sus hijos que se les ha fijado la mitad de dicha cuota ó sea 20 Rvn. que satisfarán en igual forma.

Los honorarios para la clase de Colorido y Composicion serán convencionales y señalados por el Profesor respectivo.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando en 31 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 9 de Setiembre de 1884.—El Secretario primero, F. Reguera.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

La matricula para el curso académico de 1884 á 1885 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante los meses de Setiembre y Octubre próximos. Las verificaciones en Setiembre serán ordinarias abonando los alumnos ocho pesetas por cada asignatura, ya sea para estudiar en enseñanza pública, ya en la privada y doméstica: las que se hagan en Octubre serán extraordinarias y deberán abonarse por ellas dobles derechos, no pudiendo presentarse los alumnos que las efectúen, sino con ciertas condiciones á los exámenes ordinarios. Además hay que abonar dos pesetas cincuenta céntimos por derechos de inscripcion y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura.

Durante el mismo mes de Setiembre se verificarán los exámenes extraordinarios del presente curso y los de ingreso para la segunda enseñanza, en los dias que con la debida anticipacion se anunciarán en el lugar correspondiente del establecimiento.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia al público para su conocimiento.

Jerez 23 de Agosto de 1884.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Colegio de la Purísima Concepcion incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—1.ª y 2.ª Enseñanza.—D.ª Felipa número 6.

Queda abierta la matricula ordinaria durante el mes de Setiembre y en Octubre la extraordinaria del curso académico de 1884 á 1885.

Este colegio tiene el suficiente número de profesores para dar con aprovechamiento todas las enseñanzas continuando de Director espiritual el ilustrado párroco D. Manuel Varela y Escobar que desde el curso anterior desempeña este cargo.

Los alumnos de 2.ª Enseñanza asistirán á una clase de repaso de la 1.ª

Jerez 1.º de Setiembre de 1884.—El Director, José Franco Lopez Cepero.

UNA PERSONA

que ha llevado la contabilidad de una respetable casa mercantil de Cádiz, durante 14 años desearia encontrar una colocacion en esta.—En la redaccion de este periódico darán pormenores.

ANDRÉS GUILLIANO,

Profesor de Inglés y Francés, da lecciones á domicilio.

POR-VERA, NÚM. 25.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el dia de hoy.

Parada el Regimiento Infanteria de la Reina.

Jefe de dia, el Comandante del mismo Cuerpo, D. José Carrillo Costa.

Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del Depósito de Almansa, don Simon Serrano Bartolomé.

Reconocimiento de las mismas, Infanteria de la Reina, 2.º Capitan.

Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de dia, 2.º Oficial de dicho Cuerpo.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D.ª Ana Pichardo Barragan.

D.ª Carmen Murillo Rodriguez.

D.ª Maria del Rosario Morilla Marquez

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 26.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Agapito de la Rosa Duarte.

Defunciones.

D. Juan Vargas Romero.

D. Pedro Domingo Uceda (expósito).

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 26.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 25 DE SEPTIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes del dia anterior 131

Entrada en el dia de la fecha 9

Total 140

Baja por curados 4

Idem por fallecidos 0

Existencia que queda 136

CENTENARIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 3

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia 14

Recetas servidas por la farmacia del Hosp 109

Nodrizas que se pagan de este capitulo 25

Transeantes socorridos 0

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior 117

Entrados en el dia de la fecha 0

Total 117

Han salido 7

Quedan 110

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced.

MANANA.—San Miguel.

SANTO DE HOY.—Stos. Cosme y Damian Mrs. y San Vicente á Paulo Cf. F.

MANANA.—S. Adolfo ó San Adolfo y S. Juan hrs. Mrs. el Bto. Simon de Rojas y S. Wenceslao M.

—Desde las primeras visperas del dia 28 hasta puesto el sol del siguiente 29 en el que celebra la Iglesia la fiesta de San Miguel Arcángel; todos los fieles que con las disposiciones debidas visitaren las Iglesias de la Victoria y Religiosas Minimas de la Purísima Concepcion, pueden ganar Indulgencia Plenaria.

En la iglesia de la Victoria, despues de la misa de ocho se dará bendicion papal.

Alicance.

Extracto de los periódicos de Madrid del dia 25.

—La Gaceta de hoy publicará la siguiente circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad:

—Para los efectos de la orden de esta fecha declarando limpios los puertos de la provincia de Alicante; resultando que el caso de cólera ocurrido en la calle del Molino de la capital no fué ocasionado por contagio en esta poblacion, pues que se ha probado que el individuo de referencia llegó enfermo á la misma; resultando que este caso no ha producido contagio, y que desde el 2 del presente mes no se ha presentado ninguna otra invasion de la citada enfermedad; con-iderando que desde el último caso de cólera ocurrido en la calle de las Navas, de Alicante, han trascorrido, sin más alteracion en la salud, los veinte dias que el art. 40 de la ley de Sanidad fija para continuar aplicando la cuarentena, á partir de la cesacion de la epidemia; esta Direccion ha acordado que todas las procedencias marítimas de la provincia de Alicante, y las terrestres, á excepcion de las de Novelda, Monforte, Elche y Villafrañquez, sean desde luego admitidas sin precauciones cuarentenarias.

Lo que comunico, etc.—Madrid 25 de Setiembre de 1884.—El director general interino, Gabriel Fernandez Cadróniga.

—La Union ha oido hablar de un acto que va á realizar en breve un importante hombre público afiliado al partido revolucionario. Sus amigos declaran que este acto le desligará de toda responsabilidad moral con las empresas revolucionarias del Sr. Ruiz Zorrilla.

El acto deberá realizarse, segun se dice, á primeros del próximo mes de Octubre.

—Dice un periódico de Tarrasa que gran parte de las personas influyentes que vienen figurando allí en el partido constitucional van á ingresar en el posibillimo, juntamente con otros liberales de distinta procedencia.

—La guarnicion de Bilbao, permaneció el domingo en sus cuarteles hasta despues de anochecido, habiéndose reforzado además las guardias de algunos puntos.

—Dice un periódico de Tarrasa que gran parte de las personas influyentes que vienen figurando allí en el partido constitucional van á ingresar en el posibillimo, juntamente con otros liberales de distinta procedencia.

—La guarnicion de Bilbao, permaneció el domingo en sus cuarteles hasta despues de anochecido, habiéndose reforzado además las guardias de algunos puntos.

—Dice un periódico de Tarrasa que gran parte de las personas influyentes que vienen figurando allí en el partido constitucional van á ingresar en el posibillimo, juntamente con otros liberales de distinta procedencia.

—La guarnicion de Bilbao, permaneció el domingo en sus cuarteles hasta despues de anochecido, habiéndose reforzado además las guardias de algunos puntos.

—Dice un periódico de Tarrasa que gran parte de las personas influyentes que vienen figurando allí en el partido constitucional van á ingresar en el posibillimo, juntamente con otros liberales de distinta procedencia.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

San Ildefonso 25.—Se dice que si no mejora el tiempo es probable que la corte antipse se regrese á Madrid.

El Sr. Cánovas ha manifestado, y manifiesta de la manera más esplicita á cuantas personas le hablan sobre el particular, que está completamente conforme con la conducta seguida por el Sr. Romero Robledo en las cuestiones sanitarias, y que él se hace solidario de ella.

En vista de que el cólera decrece en Francia y que la epidemia no se ha propagado por la frontera occidental, en breve se acordará la reduccion de cuarentena á los lazaretos de la provincia de Guipúzcoa.

Se dice que los de la provincia de Gerona que linda con un departamento infestado, continuarán en las condiciones actuales.

El consejo de ministros bajo la presidencia del rey, se verificará probablemente el domingo próximo.

El Sr. Cánovas regresará á Madrid en los primeros dias de la semana próxima. Tientsin (sin fecha).—Se ha restablecido Li-Hung-Chang en todas sus funciones.

Segun noticias de origen chino recibidas por el marqués de Tieng los chinos han triunfado en la batalla de Kelung cogiendo un prisionero francés, y tres pequeños cañones de montaña.

Perpignan 25 (12:45 t.)—Durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido en esta capital tres defunciones á consecuencia del cólera, y dos en los alrededores.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 25 Setiembre 1884.

En el próximo mes de Octubre tendrá efecto en esta corte la Exposicion lirico-artística, organizada por la Asociacion de escritores y artistas.

La comision organizadora de la fiesta se reunió anoche en el domicilio de la sociedad, tomando varios acuerdos, entre ellos que durante el certamen se verifiquen tres conciertos, tres conferencias y dos veladas.

Se ha encargado de la organizacion de los conciertos á los reputados profesores y literatos Sres. Vazquez, Arche, Zoraya y Jimenez Delgado, y de las veladas don Manuel Catalina, D. Emilio Serrano y D. Julio Vargas.

Se acordó así mismo, que en los dias en que no se verifique alguno de los espectáculos referidos, se celebren subastas de autógrafos, objetos de arte, rifas y certámenes especiales. Uno de ellos, que merece especial mencion, consistirá en otorgar premios en metálico á los cajistas de imprenta que compungan antes y mejor cierto número de líneas impresas, manuscritas y al dictado.

El Gaulois ha publicado un comunicado dirigido por la embajada española en Paris, desmintiendo en absoluto las noticias que han circulado sobre la dimision de D. Manuel Silvela.

Dicho hombre público, que segun anunció á V. llegó ayer mañana á esta corte, saldrá para la Granja tan pronto descanse de su viaje con objeto de saludar á la familia real y celebrar una conferencia con los Sres. Cánovas y ministro de Estado.

Segun informes oficiales los individuos del ejército que prestaban servicio en el cordón sanitario de la provincia de Gerona, y se han internado en Francia han sido tres sargentos y dos soldados, sin que se confirme oficialmente la desaparicion de aquel destacamento de un comandante y un capitan cajero.

Los ministros celebrarán Consejo á fines de este mes bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Que la próxima reunion de los consejeros de la corona es esperada por los hombres políticos con impaciencia y que reventará gran importancia, creo inútil anunciárselo á V. pues de ello viene tratándose en la prensa hace dias.

Las oposiciones pretenden sacar partido de la circunstancia de presidir el ministro de la Gobernacion el próximo Consejo, comentando este hecho en el sentido de suponer al Sr. Cánovas en desacuerdo con el criterio de algunos de los individuos del gabinete en diferentes asuntos, y que rehuye su presencia en el Consejo para evitar una crisis.

En los círculos políticos era objeto anoche de todas las conversaciones el acto que va á realizar en los primeros dias de octubre próximo un importante hombre público que viene figurando desde la revolucion en las agrupaciones políticas que ha acudido al Sr. Ruiz Zorrilla.

La prensa de esta capital, refiriéndose á noticias particulares recibidas de Cataluña, se ocupa de la aparicion de dos partidos carlistas en la provincia de Barcelona, y asegurando que ha ocurrido un encuentro entre dichas facciones y fuerzas del ejército en Santa Coloma de Queralt.

Tales rumores, han sido desautorizados por las autoridades de Barcelona en telegramas recibidos anoche en los centros oficiales, asegurando que la tranquilidad es completa en aquella provincia.

Los cuerpos colegisladores no reanudarán sus sesiones hasta los primeros dias de Diciembre, por tener el gobierno en estudio varios proyectos que ha de someter al examen y aprobacion de las Cámaras.

Las noticias que se reciben ultimamente sobre la salud pública en la peninsula son satisfactorias, siendo insignificantes el número de casos y defunciones en la provincia de Alicante, notándose tambien que disminuye el número de invadidos en la provincia de Tarragona.

Del extranjero se sabe oficialmente que la epidemia vá cediendo en Italia, y que en Francia, excepcion hecha de Perpignan y pueblos inmediatos donde parece que vuelve á adquirir desarrollo, puede darse por terminada la campaña cólerica.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 22 á 45.

Trigo, de 36 á 42.—Cebada, de 20 á 21.—Garbanzos, de 60 á 135.—Alpiste, de 45 á 49.—Habas, de 36 á 38.—Arvejonas, de 34 á 35.—Maiz, de 46 á 47.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, del 26 al 28 de Setiembre, á las cuatro de la tarde, el magnífico y de gran porte vapor español trasatlántico

HUGO,

su capitan, D. N. Alegria, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá de Cádiz en los primeros dias de Octubre

CASTILLA,

Admite carga y pasajeros y se suplica á los señores cargadores pasen nota con la mayor anticipacion posible de la carga que deseen

dar para decidir si ha de hacer la escala de Cádiz el citado buque.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y C.ª

COMPANIA CATALANA

DE VAPORES TRASATLANTICOS

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orleans saldrá de Cádiz, el 19 de Octubre, á las tres de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor

JOSE BARÓ,

admitiendo carga y pasajeros en sus espacios y ventiladas cámaras.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR.

PARA SAINT NAZAIRE Y EL HAVRE, directamente.

El vapor francés CONSTANTIN, capitan Le-grazon, saldrá para dichos puertos del 16 al 18 de Octubre próximo.

Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Saint Nazaire, Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet.

Carbon, núm. 1.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Dia 24 en la noche Vap. noruego Pollux, de Newport y Vigo en 50 horas con carbon de piedra.

(Este buque ha hecho tres dias de observacion en Vigo.)

Barca italiana Tipo, de Mahon en 22 dias en lastre.

Barca sueca Concordia, de Palma de Mallorca en 10 dias.

Bergantin español Llorel, de Palamos en 18 dias en lastre.

Dia 25. Vapor español Nervion, de Bayona y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Vasco, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Garibaldi, de Huelva en 1 dia en lastre.

Vapor francés Ville d'Anvers, del Havre y Vigo en 50 horas con carga general.

(Este buque ha hecho 7 dias de cuarentena en Vigo.)

Vapor inglés Galicia, de Londres y Huelva en 12 horas con carga general.

(Este buque ha hecho 3 dias de observacion en Vigo.)

Barca italiana Erede, de Mahon en 14 dias en lastre.

Barca italiana Italo, de Mahon en 14 dias en lastre.

Barca italiana Francesca R., de Amberes en 14 dias en lastre.

(A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.)

Barca italiana Laura, de Amberes en 13 dias en lastre.

(A este buque se le ha impuesto 3 dias de observacion por su procedencia.)

Barca italiana Emilio, de Mahon en 12 dias en lastre.

Bergantin-goleta español Laureano, de Málaga en 3 dias en lastre.

Bergantin-goleta inglés Fortune, de Liorna en 15 dias en lastre.

(Este buque ha sido despedido á Lazareto súcio por su procedencia.)

Bergantin-goleta italiano de 3 palos Due Fratelli, de Amberes en 12 dias en lastre.

SALIERON.

